Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

HOSTELERÍA Y TURISMO

FP Formación Profesional

LFP

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC2282_3 + UC2280_3	0497. Procesos de preelaboración y conservación en cocina 0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina 0499. Procesos de elaboración culinaria
UC2280_3 + UC1064_3	0496. Control del aprovisionamiento de materias primas
UC2281_3	0500. Gestión de la producción en cocina
UC1104_3	0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración
UC1104_3 + UC2280_3	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración
UC9999_3	0179. Inglés profesional (GS)

MÓDULOS NO ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria
0502. Gastronomía y nutrición
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0505. Proyecto intermodular de dirección de cocina
Módulo profesional optativo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

HOT332_3 Dirección y producción en cocina
UC1064_3
UC2280_3
UC2281_3
UC2282_3
UC2283_3
HOT093_2 (incompleta) Cocina
UC0711_2
HOT680_3 (incompleta) Gestión de procesos en servicios de restauración
UC1104_3
UC2283_3
HOT772_3 (incompleta) Gestión de productos turísticos
UC9999_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

HOTR0110
Dirección y producción en cocina
UC1058_3 + UC1059_3 + UC1060_3 + UC1061_3 + UC1062_3 + UC1063_3 + UC1064_3 + UC1065_3 + UC1066_3 + UC0711_2

Orientativo

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

DIC 2025

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

HOSTELERÍA Y TURISMO

FP Formación Profesional

LFP

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP2282_3 + ECP2280_3	0497. Procesos de preelaboración y conservación en cocina 0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina 0499. Procesos de elaboración culinaria
ECP2280_3 + ECP1064_3	0496. Control del aprovisionamiento de materias primas
ECP2281_3	0500. Gestión de la producción en cocina
ECP1104_3	0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración
ECP1104_3 + ECP2280_3	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración
ECP9999_3	0179. Inglés profesional (GS)

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria
0502. Gastronomía y nutrición
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0505. Proyecto intermodular de dirección de cocina
Módulo profesional optativo

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0711_2	ECP2281_3
ECP1104_3	ECP2283_3
ECP2280_3	ECP9999_3

ECP0711_2	ECP2280_3
ECP2283_3	ECP2282_3
ECP1064_3	ECP9999_3
ECP1104_3	

ECP0711_2	ECP1104_3
ECP2283_3	ECP2280_3
ECP1064_3	ECP2282_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

HOT_C_009_5B
Organización de la producción en cocina

0500	0501	0502
0503	0504	0179
1782		

HOT_C_010_5B
Procesos productivos en cocina

0496	0497	0499
0501	0179	1782

HOT_C_011_5B
Procesos de pastelería y repostería en cocina

0496	0498	0501
0502	1782	

Orientativo

FEB 2026

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

1782	Prevención de riesgos laborales (30 horas)
	Módulo no asociado a estándar de competencia

LFP

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

GRADO SUPERIOR

CUALIFICACIONES PROFESIONALES DESCATALOGADAS POR FUSIÓN

Cualificaciones Descatalogada	Cualificación profesional actual	Real Decreto
HOT331_3 Dirección en restauración	HOT680_3 Gestión de procesos en servicios de restauración	Real Decreto 100/2019
HOT334_3 Gestión de procesos de servicio en restauración		

EQUIVALENCIAS (RD 686/2020 y RD 930/2020) ECPs ACTUALES y ECPs SUPRIMIDOS

ECP ACTUAL	REQUISITOS ADICIONALES	ECP SUPRIMIDO
ECP2280_3	NO	ECP1062_3
ECP2280_3	NO	ECP1063_3
ECP2281_3	NO	ECP1065_3
ECP2281_3	NO	ECP1066_3
ECP2282_3	NO	ECP1058_3
ECP2282_3	NO	ECP1059_3
ECP2282_3	NO	ECP1060_3
ECP2282_3	NO	ECP1061_3
ECP1104_3	NO	ECP1097_3
ECP1104_3	NO	ECP1099_3
ECP1104_3	NO	ECP1100_3
ECP1104_3	NO	ECP1102_3
ECP2280_3	NO	ECP1101_3
ECP9998_2	NO	ECP1051_2

EQUIVALENCIAS (RD 686/2020 y RD 930/2020) ECPs SUPRIMIDOS y ECPs ACTUALES

ECP SUPRIMIDO	REQUISITOS ADICIONALES	ECP ACTUAL
ECP1062_3	Además debe tener acreditado el ECP1063_3	ECP2280_3
ECP1063_3	Además debe tener acreditado el ECP1062_3	ECP2280_3
ECP1065_3	Además debe tener acreditado el ECP1066_3	ECP2281_3
ECP1066_3	Además debe tener acreditado el ECP1065_3	ECP2281_3
ECP1058_3	Además debe tener acreditado el ECP1059_3, el ECP1060_3 y el ECP1061_3	ECP2282_3
ECP1059_3	Además debe tener acreditado el ECP1058_3, el ECP1060_3 y el ECP1061_3	ECP2282_3
ECP1060_3	Además debe tener acreditado el ECP1058_3, el ECP1059_3 y el ECP1061_3	ECP2282_3
ECP1061_3	Además debe tener acreditado el ECP1058_3, el ECP1059_3 y el ECP1060_3	ECP2282_3
ECP1097_3	Además debe tener acreditado el ECP1099_3, el ECP1100_3 y el ECP1102_3	ECP1104_3
ECP1099_3	Además debe tener acreditado el ECP1097_3, el ECP1100_3 y el ECP1102_3	ECP1104_3
ECP1100_3	Además debe tener acreditado el ECP1097_3, el ECP1099_3 y el ECP1102_3	ECP1104_3
ECP1102_3	Además debe tener acreditado el ECP1097_3, el ECP1099_3 y el ECP1100_3	ECP1104_3
ECP1101_3	NO	ECP2280_3
ECP1051_2	NO	ECP9998_2

LFP

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

GRADO SUPERIOR

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

DIRECCIÓN DE COCINA (HOT305)	Horas	1º	2º
0496. Control del aprovisionamiento de materias primas	67	2	
0497. Procesos de preelaboración y conservación en cocina	300	9	
0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina	267		8
0499. Procesos de elaboración culinaria	300	9	
0500. Gestión de la producción en cocina	300		9
0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria	67	2	
0502. Gastronomía y nutrición	67	2	
0503. Gestión administrativa y comercial en restauración	100		3
0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	67		2
0505. Proyecto intermodular de dirección de cocina	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	**30**	**30**

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia: Hostelería y Turismo
ECP0711_2 - Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección medioambiental en hostelería
ECP1064_3 - Gestionar procesos de aprovisionamiento en restauración
ECP1104_3 - Gestionar y dirigir departamentos de servicio de restauración
ECP2280_3 - Diseñar ofertas gastronómicas en términos de menús, cartas o análogos
ECP2281_3 - Gestionar unidades de producción culinaria
ECP2282_3 - Dirigir los procesos de elaboración y presentación de los platos que componen la oferta gastronómica del establecimiento
ECP2283_3 - Prevenir riesgos laborales y garantizar la higiene, la seguridad alimentaria y la protección medioambiental en las actividades de hostelería
Familia: Actividades y Competencias Transversales
ECP9999_3 - Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (b1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional

Orientativo

La información facilitada en esta ficha tiene carácter meramente informativo, sin que en ningún caso pueda derivarse de ella efecto jurídico vinculante alguno (RD 208/1996, artículo 4b)